



Universidad y diversidad

Descripción

El sistema universitario se mueve. La idea medieval de universidad y las que propusieron en los dos últimos siglos Von Humboldt, Newman, Ortega o Jaspers, siguen vigentes. Y hasta se mantiene todavía, latente pero bien vivo, el modelo de gendarmería intelectual que patentó Bonaparte. En todo caso, las universidades continúan apuntando a crear la ciencia nueva, transmitir la sabiduría heredada y formar profesionales. A la vez, se adaptan a los tiempos y a las demandas sociales: cambian.

También se mueven los estudiantes. Desean la libertad de pupitre, cambiar alguna vez de universidad, como sucede desde hace dos siglos en Alemania. Así se fundaron las universidades privadas japonesas: un bravo samurái de veintiún años, José H. Neesima, tuvo que jugarse la vida en 1864 por desobedecer las leyes vigentes y embarcar rumbo a América, con objeto de recibir allí una educación occidental. La misma aspiración de los estudiantes de la UE contribuirá en el futuro a una unión más efectiva entre los países de Europa.

La sociedad reclama, con buen sentido, que se extienda la enseñanza superior a un porcentaje creciente del correspondiente sector de población. Se da otra lectura al viejo adagio *quod natura non dat, Salmantica non praestat*; porque en universidades como la de Salamanca caben —han cabido siempre— estudiantes muy inteligentes y otros que compensan su menor capacidad de abstracción con laboriosidad, habilidad manual, facilidad para los deportes o don de gentes. Además hay otras instituciones de enseñanza superior —academias, centros, institutos o colegios— donde no se investiga.

La enseñanza superior abarca hoy un amplio espectro. Algunos países, como Cuba, mantienen aún las universidades para pocos y muy selectos estudiantes, al estilo de la Alemania y el Japón del pasado. Ahora este último, entre otros países, se inspira en los Estados Unidos de América, donde existen instituciones para todos los gustos y niveles. Y en el Reino Unido, se armoniza la frecuente referencia a los Estados Unidos con el propósito de conservar las virtudes de su sistema tradicional. En este artículo se va a pasar revista al sentido del cambio en los tres países acabados de mencionar.

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los EE UU las universidades incluyen, además de las facultades y escuelas que otorgan los grados de licenciado y doctor, un *liberal arts college* —un colegio de artes liberales— que proporciona a los universitarios formación en humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales, y conduce ordinariamente al grado de bachiller. De otra parte, muchos colegios de artes liberales son autónomos

y constituyen, en sí mismos, instituciones reconocidas de enseñanza superior.

Las tres mil instituciones universitarias de este país, donde se educa un tercio de la población de dieciocho y diecinueve años, comprenden desde colegios modestos y multiversidades, es decir, instituciones que incorporan, por vía de integración o de afiliación, cuerpos diversos (campus, facultades, departamentos, colegios y centros de investigación), hasta las universidades de la *Ivy League*, reconocidas entre las mejores del mundo. Una gran mayoría de los estudiantes —algo más de cinco millones—, frecuentan universidades o colegios de cuatro años. Las ciento veinticinco universidades donde se investiga acogen a 2,7 millones de estudiantes, de los cuales obtienen el doctorado cada año unos cuarenta y cinco mil graduados.

Todas estas instituciones compiten; por eso existen las clasificaciones. La de la fundación Carnegie distingue dos niveles de universidades investigadoras, según el número de doctorados que otorgan cada año y el de las disciplinas en las que los otorgan. Distingue también, según el número de licenciaturas y de disciplinas, entre las universidades o colegios que no hacen investigación. Y, de modo semejante, distingue entre tres niveles de colegios que confieren el grado de bachiller.

La clasificación *The Center*, por categoría investigadora, refleja el número de veces que cada universidad se ha clasificado entre las cincuenta primeras; lo que ha invertido en investigación y la posición relativa que esta cantidad supone en el conjunto; el montante de las subvenciones federales que ha obtenido, y la posición respecto a las demás; y la cuantía de su patrimonio. En la última edición, ocupan los diez primeros puestos Harvard, el MIT y las universidades de Stanford, Columbia, Duke, John Hopkins, California en Berkeley, Pennsylvania, Michigan en Ann Arbor, y Minnesota en Twin Cities.

Gobiernan las universidades los *Boards of Trustees*, cuyos miembros se eligen por cooptación entre profesionales destacados, rara vez académicos o políticos. Los *trustees* responden de la institución ante las autoridades y ante la opinión pública, aprueban los presupuestos, nombran las autoridades académicas y les señalan sus atribuciones. Aunque abiertos a las iniciativas y opiniones de los profesores —en menor medida a las de los alumnos— tienen la última palabra sobre las cuestiones importantes; y se esmeran por lograr los fines de la institución, así como por resolver las necesidades económicas.

Las subvenciones federales llegan a todas las universidades como ayudas a la investigación y contratos; y a los estudiantes como becas o préstamos. Una parte muy importante de los ingresos procede de las tasas, cuya cuantía resulta siempre muy elevada. En las universidades públicas, que albergan las tres cuartas partes de la población estudiantil, las tasas pueden ser inferiores para los naturales del Estado, aunque resultan mucho mayores que las habituales en Europa; y el porcentaje del presupuesto de ingresos que procede de las tasas tiende a ir aumentando cada año.

En el curso 2003-2004 se han reducido drásticamente los cursos que ofrecen buen número de universidades estatales. Algún ejemplo: la de Illinois ha suprimido mil clases de cientos de asignaturas; unos mil estudiantes de la de Carolina del Norte no podrán comenzar a estudiar español; la de Colorado ha cancelado los estudios de Periodismo, Administración de Negocios e Ingeniería; y la de California no admitirá alumnos en ningún centro de uno de sus campus. Esta tendencia tiene dos consecuencias negativas. De una parte, inhibe a los estudiantes de familias de pocos ingresos a realizar estudios universitarios; y de otra, alarga las carreras de los que las están frecuentando.

JAPÓN

Durante la década de los ochenta del siglo XIX, el gobierno de Meiji estableció en Japón la financiación pública del sistema educativo. Antes de la II Guerra Mundial, las siete universidades imperiales y las ocho escuelas nacionales superiores, concebidas según el modelo de las universidades alemanas de entonces, acogían a un 3% de los universitarios posibles, es decir, sólo a los estudiantes más brillantes, sin atender a su clase social o nivel económico. Ahora, más del 75% de los estudiantes que acaban el bachillerato acceden a la enseñanza superior. Se trata de un cambio derivado de la ocupación aliada tras la II Guerra Mundial.

En el Japón de la preguerra había buen número de instituciones prestigiosas, a las que acudía un considerable contingente de estudiantes no comprendidos en ese 3%. En esas instituciones se formaban maestros de primera y segunda enseñanza, economistas, médicos, etc., que también accedían a posiciones sociales de relieve. Los aliados elevaron el rango de todas estas instituciones al de universidades, y no cambiaron el estatus de las siete antes mencionadas, aunque dejaron de llamarse imperiales.

También existían antes de la guerra universidades privadas. Nacieron las primeras tras visitas pioneras de sus fundadores a los Estados Unidos de América: a su regreso, José H. Neesima fundaba, en 1875, la de Doshisha; antes, en 1858, Yukichi Fukuzawa había fundado la de Keio; Umeko Tsuda, en 1864, el colegio femenino que lleva su nombre; y más tarde, en 1882, Shigenobu Okuma, la de Waseda. A las primeras seguirían muchas otras, que adoptarían el modelo norteamericano.

La reforma de posguerra condujo a aumentar el número de universidades nacionales, para que hubiera una al menos en cada prefectura. Esta tendencia se ha mantenido después, y se ha llegado a la actualidad con 99 universidades nacionales, 72 públicas —de origen provincial o municipal— y 478 privadas. En líneas generales, se ha hecho más popular la enseñanza superior, aunque haya descendido la calidad de la docencia y de la investigación. Por eso el actual ministro de Educación ha lanzado el proyecto conocido inicialmente como *Las 30 mejores*, que ha acabado llamándose *Plan de Centros de Excelencia para el Siglo XXI de la Educación Superior Japonesa*.

Ese plan va logrando, de una parte, la unión o la colaboración de universidades geográficamente cercanas, constituidas inicialmente por pocos centros; y, de otra, la adopción de una modalidad de matrícula según la cual el estudiante que no ha sido admitido en un centro, puede cursar buen número de los cursos o las materias que allí se imparten, si procede de otro centro asociado. Así se constituyen universidades en las que se cultivan parcelas más amplias del saber, y los estudiantes disponen de más oportunidades a la hora de confeccionar el plan de estudio que les interesa.

El plan mencionado se propone elegir treinta universidades según determinadas áreas de investigación, en su mayoría del ámbito de las ciencias naturales. En el año fiscal 2002 los fondos del plan, 170.000 millones de yens, se asignaron a veinte universidades Tokio, Kioto, Osaka, etc. —, entre las cuales se contaba una privada —Keio—. Todas tienen facultad de Medicina o de Biología y se sitúan en buen lugar entre las del mundo. De otra parte, el ministerio ha reconocido como universidades de graduados otras doce nacionales. Los profesores de estas universidades reciben más recursos para hacer investigación, lo que las sitúa bien para incluirse entre las treinta del plan.

Las subvenciones del ministerio para gastos corrientes de las universidades privadas ascienden en conjunto a 320.000 millones de yens. Una de las más favorecidas, la de Keio, recibe 9.000 millones. En cambio, las nacionales obtienen en total casi tres billones, que en su mayor parte se emplean para retribuir a unos 60.000 profesores y 57.000 administrativos, y equivalen a un 40% del presupuesto del ministerio. Por eso el Gobierno está empeñado en que las universidades nacionales rebajen la carga económica que suponen.

El primer ministro, Junichiro Koizumi, quiere convertir las universidades en organismos autónomos. La mayor parte de las privadas, a las que se ha ofrecido también esta posibilidad, la han aceptado ya, a causa los beneficios fiscales que supone. A la vez, se intenta la concentración de las universidades nacionales —disminuir su número—, la adopción de modos de gestión propios de las compañías privadas y la evaluación externa, con vistas a que sean internacionalmente competitivas, formen profesionales muy bien cualificados y potencien las ciudades donde se asientan.

EL REINO UNIDO

En el mes de enero pasado, Charles Clarke, ministro de Educación del Reino Unido, presentaba en el Parlamento el documento titulado *El futuro de la educación superior*, que contiene la propuesta del Gobierno de Blair para renovar las universidades británicas, facilitar más el acceso a las mismas, y ponerlas en situación de competir con las mejores del mundo. El propio ministro apela en ese documento a la colaboración de estudiantes, Gobierno, empresas y las propias universidades; y afirma que en esta colaboración estriba el fundamento del futuro éxito del país.

El documento señala que los ingleses pueden estar orgullosos de sus universidades; si hace cuarenta años accedían a la enseñanza superior el 6% de los menores de 21 años, hoy llegan el 43% de los de 18 a 30 años; en los últimos veinte años se ha triplicado el número de grados concedidos; el porcentaje de los alumnos que acaban sus estudios es de los mejores del mundo; acuden más y más estudiantes de otros países; la capacidad de investigación es elevada y de calidad; y los últimos años han visto crecer espectacularmente el número de empresas nacidas de la innovación universitaria, gracias a sus propuestas de investigación y desarrollo (I+D).

El mismo documento propone no dormirse en los laureles, pues el futuro plantea retos importantes. Se trataría en primer término de que la enseñanza superior alcanzara a los jóvenes mejores y de más talento que proceden de familias con menos ventajas y actualmente no acceden los estudios superiores. También se trataría de ampliar estos estudios para cubrir destrezas que exige el desarrollo empresarial; y de poner el conocimiento aún más al servicio de la creación de riqueza, lo que se lograría invirtiendo más en I+D para proporcionar financiación estable a los investigadores.

Con el fin de superar esos retos, el Gobierno apunta una serie de medidas, como son aumentar más del 6% las consignaciones para enseñanza superior durante los próximos tres años; conceder carácter preferente a la financiación de la transferencia de resultados a las empresas; mejorar y premiar la excelencia en la enseñanza; conceder ayudas diversas a los estudiantes; permitir que las universidades reciban, de los graduados con empleo que puedan pagarla, una contribución de hasta tres mil libras por año al coste de cada curso que hicieron; y ayudar a las universidades a constituir su patrimonio.

De otra parte, el Gobierno se propone, para el curso 2005-2006, aumentar la cifra destinada a

investigación en 1.250 millones de libras, un 30% de la consignación actual; estimular y premiar la investigación en unidades mayores; invertir más en los departamentos y universidades más destacados, para que puedan competir con los mejores del mundo; incentivar de modos diversos que se inicien trabajos de investigación prometedores o se mejoren algunos en curso; así como premiar la excelencia de los mejores.

También se prevén medidas para intensificar la colaboración de las universidades no investigadoras con las empresas, y ampliar el papel que aquéllas desempeñan en el desarrollo regional. Y, para que no quede todo adjudicado a las ciencias, también creará el Gobierno un nuevo consejo de artes y humanidades. En el documento aparecen comparaciones frecuentes con los Estados Unidos y se alude pocas veces al resto de países de Europa, a pesar de que el Reino Unido se cuenta entre los países firmantes de la declaración de Bolonia.

EPÍLOGO

Los sistemas universitarios se mueven. En los tres escenarios considerados aquí, el sentido del cambio es el mismo. Se dirige, de una parte, a que participen de los bienes de la enseñanza superior más y más estudiantes; y, de otra, a que mejoren las instituciones de enseñanza superior de modo que, conservando su personalidad, sean más excelentes y más competitivas. Así seguirá habiendo universidades para los estudiantes más capaces, donde se hace investigación; y también instituciones, aunque no se llamen universidades, para gente más normal.

Pero la excelencia es cara y hay que pagarla. Algunos Estados de América septentrional se enfrentan con la dura realidad, y se ven forzados a subir las tasas y recortar el número de clases y materias que ofrecen sus universidades y colegios. En el Japón se acude a medidas menos drásticas y se tiende a favorecer, a la vez, el acceso de más estudiantes y la excelencia de las instituciones. Y en el Reino Unido se apuesta en serio por ambos objetivos. Aunque son ciertamente ambiciosos, valen de verdad la pena, porque van a definir el futuro de los respectivos países.

Fecha de creación

29/11/2003

Autor

Isidoro Rasines